

El desafío de la educación superior estatal y gratuita en la elaboración de la nueva Carta Fundamental

El Ciudadano · 10 de noviembre de 2021

Los constituyentes Marcos Barraza, Carolina Videla y Carlos Calvo formaron parte del panel que valoró la instancia de diálogo en la UTEM, oportunidad en la que expresaron su preocupación por las demandas sociales sobre la educación pública y aclararon una serie de interrogantes de las y los asistentes y de quienes siguieron la transmisión por UTEM TV.



En el marco del proceso constituyente que se desarrolla en el país, la UTEM (Universidad Tecnológica Metropolitana) realizó el Foro Panel “Ciencia,

Educación Superior y Proceso Constituyente”, actividad que contó con la presencia de tres convencionales en el Salón de Honor de la Casa Central de la Casa de Estudios, en la que se abordaron detalles de la relevancia que tendrán estas temáticas en la elaboración de la Nueva Constitución.

Los constituyentes Marcos Barraza, Carolina Videla y Carlos Calvo formaron parte del panel que valoró la instancia de diálogo en la universidad, oportunidad en la que expresaron su preocupación por las demandas sociales sobre la educación pública y aclararon una serie de interrogantes de las y los asistentes y de quienes siguieron la transmisión por UTEM TV.

“Hemos expresado que las universidades del Estado queremos ser escuchadas en el proceso de elaboración de la Nueva Constitución y esta actividad es un reflejo de esa aspiración. La UTEM no puede estar ausente de este proceso histórico”, expresó la Rectora Marisol Durán Santis.

Además, la autoridad universitaria indicó que “aspiramos a que la educación superior sea reconocida como un derecho social garantizado por el Estado, finalizando con la concepción de educación de mercado y el autofinanciamiento; así como también que se garantice el desarrollo de la ciencia y que los resultados de la investigación e innovación científica y tecnológica estén al servicio del desarrollo de la sociedad con inclusión y sustentabilidad”.

Para el constituyente Marcos Barraza, las demandas ciudadanas por la educación instalaron la disputa entre bien de mercado y público, considerando que el desafío es reconceptualizar el sistema como educación pública y gratuita. “Estoy convencido de debemos garantizar a la educación como derecho social: una educación que sea gratuita, pública, laica, no sexista, plurinacional y que refleje a un Chile diverso, plural, descentralizado y con fortalecimiento de sus territorios”, indicó. Añadió que “la educación superior es irremplazable para acortar las brechas de desigualdad”.

También el ex Ministro de Desarrollo Social invitó a las universidades a “profundizar en el debate, establecer los canales necesarios para exponer en la Convención Constitucional y ocupar sus mecanismos de participación para así contribuir a que la futura Constitución incorpore la opinión de las comunidades y sea legítima”.

Por su parte, la constituyente Carolina Videla manifestó que la Nueva Constitución “debe permitir un desarrollo integral, garantizar el derecho a la educación con mecanismos claros y seguros para desplazar el modelo neoliberal y garantizar el desarrollo de cada uno desde el territorio. Incluso contemplar el proceso de formación para el desarrollo de la ciencia en el país y la democratización del conocimiento”.

En tanto, el constituyente Carlos Calvo dijo que, frente a un malestar social generalizado, “espero que se recupere la educación pública de calidad”, subrayando que “debemos transformar lo que creemos que es educar, ya que, bajo mi perspectiva, no es enseñar contenidos que se deben repetir con una cierta perfección, sino que concebir una educación que lleve a que la sociedad chilena se transforme en una sociedad educadora”.

Asimismo, dijo que “no podemos redactar la Constitución solos y solas, sino que requerimos la colaboración de todas y todos desde la academia, con proposiciones claras y precisas, que permitan a las futuras generaciones disfrutar con el aprendizaje y terminar con una sociedad privada culturalmente”.

Finalmente, la constituyente Videla invitó a todas y todos a formar parte de la etapa del debate de contenidos abierta a la comunidad. Por ello, instó a seguir todos los procesos que se están desarrollando en la Convención en chileconvencion.cl, “donde podrán seguir las sesiones, revisar votaciones e intervenciones, y las convocatorias a audiencias”.

Fuente: El Ciudadano